

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
CIRCULAR DGCG-02/2020

ASUNTO: Exhortando a cumplir con los lineamientos emitidos en Circular DGCG-01/2020, de fecha 5 de junio de 2020, para registrar y controlar los recursos asignados para atender la emergencia por la Pandemia COVID-19 y las Tormentas Tropicales Amanda y Cristóbal.

Estimado(a) señor(a) Alcalde(sa):

Hago referencia a la Circular DGCG-01/2020, de fecha 5 de junio de 2020, mediante la cual se emitieron los lineamientos para el registro y control de los recursos administrados por las Municipalidades para atender la emergencia nacional decretada ante la Pandemia COVID-19 y las Tormentas Tropicales Amanda y Cristóbal, cuyos recursos les han sido asignados a través de los respectivos Decretos Legislativos.

Al respecto, y según lo comunicado por algunas Alcaldías, los referidos lineamientos les han sido de mucha utilidad para la identificación, control y registro de los recursos extraordinarios entregados a las municipalidades para atender la emergencia, lo cual hemos podido verificar al analizar los registros contables y presupuestarios realizados en el SAFIM por las municipalidades que tienen su contabilidad al día, y cuya información ya fue remitida a esta Dirección General.

Con base en lo anterior, atentamente les reitero que utilicen los lineamientos al principio mencionados, de tal forma que les facilite la rendición de cuentas. Asimismo, para aquellas municipalidades que tienen atraso en sus registros contables, a que tomen en cuenta lo recomendado en el Romano VI, de la Circular DGCG-01/2020, y apliquen los procedimientos de control interno que sean necesarios para generar reportes e informes, tanto de ingresos como de gastos, para atender la emergencia, esto sin detrimento de continuar con los esfuerzos para poner al día su contabilidad, de tal forma que puedan reflejar oportunamente en sus estados financieros, el uso de los fondos que les han sido entregados para el fin antes expresado.

DIOS UNION LIBERTAD



Lic. Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

